

ES	11	NUMERO	Y
	21	223980	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		23.01.076	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

223980 ©

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47J

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Recogedores para tostadora de pan"

71 SOLICITANTE (S)
TAURUS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. Roma, 126, BARCELONA

72 INVENTOR (ES)
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-1762-118

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de TAURUS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Avda. Roma, núm. 126, Barcelona, por "Recogemigas para tostadora de pan". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un recogemigas para tostadora de pan, siendo la finalidad del mismo el recibir cuantas migas se produzcan dentro de la tostadora, con el objeto de poderlas extraer periódicamente para su eliminación, sin que tenga lugar ninguna acumulación en el fondo de la caja, ni que tales migas se esparzan por el exterior de la misma caja, ni, como en algunas tostadoras, las migas caigan al exterior ensuciando la mesa donde está instalada la tostadora. - - - - -

5.

10.

El expresado recogemigas se caracteriza porque está constituido por un receptáculo acanalado dispuesto a lo largo de la parte inferior abierta del espacio en el que se disponen las piezas de pan objeto de tostado, cuyo receptáculo está sostenido por ambos extremos en forma libremente basculante en orden a poder ser accionado para imprimirle un vuelco lateral

15.

para el vertido de las migas recogidas, recuperando automáticamente su posición plana estable al dejar de ser empujado. - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, en alzado lateral, una tostadora de pan seccionada en su parte inferior para mostrar el recogemigas objeto de la invención. - - - - -

10. Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea II-II. - - - - -

15. El presente recogemigas es de aplicación en aparatos convencionales para el tostado de piezas de pan, y que, según el presente ejemplo gráfico, constan de un armazón formado por una caja central 1, abierta inferiormente y dotada de una rendija superior para el paso de dichas piezas, y de dos cabezales extremos 2 y 3, en uno de los cuales se halla el mando temporizador 4 para el circuito eléctrico y para la extracción del pan y la palanca 5 para el mando del soporte del pan situado dentro del armazón 1. Dichos cabezales 2 y 3 poseen sendos zócalos 6 y 7 para apoyo del aparato. - - - - -

20. Según la invención, el referido aparato contiene un recogemigas 8 formado por un receptáculo 9 de forma acanalada, dispuesto a lo largo de la parte inferior abierta de la caja 1,

con dos pivotes extremos 10 que se apoyan en las paredes 11 que separan la caja con respecto a los cabezales 2 y 3, por lo que tal receptáculo adopta una posición estable plana, según figura 2, alterable bajo empuje lateral. - - - - -

5. Las piezas de pan objeto de tostado, se introducen en el espacio interior 12 de la caja 1, sostenidas por el pertinente soporte gobernado por la palanca 5, y de manera que todas las migas que se forman en la colocación, tostado y extracción de dichas piezas, caen dentro del receptáculo 9. -

10. Tras cada operación de tostado, o en la forma periódica que se desee, se procede a la eliminación de las migas acumuladas en el receptáculo 9, para lo cual se hace bascular el mismo mediante un leve empuje manual por uno de sus flancos, con lo que se logra el vertido total del contenido en el recogemigas 8. - - - - -

15. De esta manera, en ningún caso se producen acumulaciones de migas en la caja 1, generalmente de difícil eliminación por falta de accesibilidad, consiguiéndose un estado de limpieza completa. También se logra evitar que las migas formadas en la caja 1 se vayan esparciendo por debajo de la misma, según
20. ocurre en ciertos aparatos. - - - - -

Al cesar la acción de empuje lateral en el receptáculo 9, el mismo recupera su posición estable plana, quedando dispuesto para proseguir la recogida de migas en las siguientes

operaciones de tostado. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Recogemigas para tostadora de pan, caracterizado porque está constituido por un receptáculo acanalado dispuesto a lo largo de la parte inferior abierto del espacio en el que se disponen las piezas de pan objeto de tostado en un aparato convencional al efecto, cuyo receptáculo está sostenido por ambos extremos en forma libremente basculante en orden a poder ser accionado para imprimirle un vuelco lateral para el vertido de las migas acumuladas, recuperando dicho receptáculo su posición estable plana al dejar de ser empujada. - - - - -

15.

20.

2.- "RECOGEMIGAS PARA TOSTADORA DE PAN". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la pre-

5

sente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID 23 OCT. 1976

P. A. M. CURELL SUÑOZ



FIG. 1

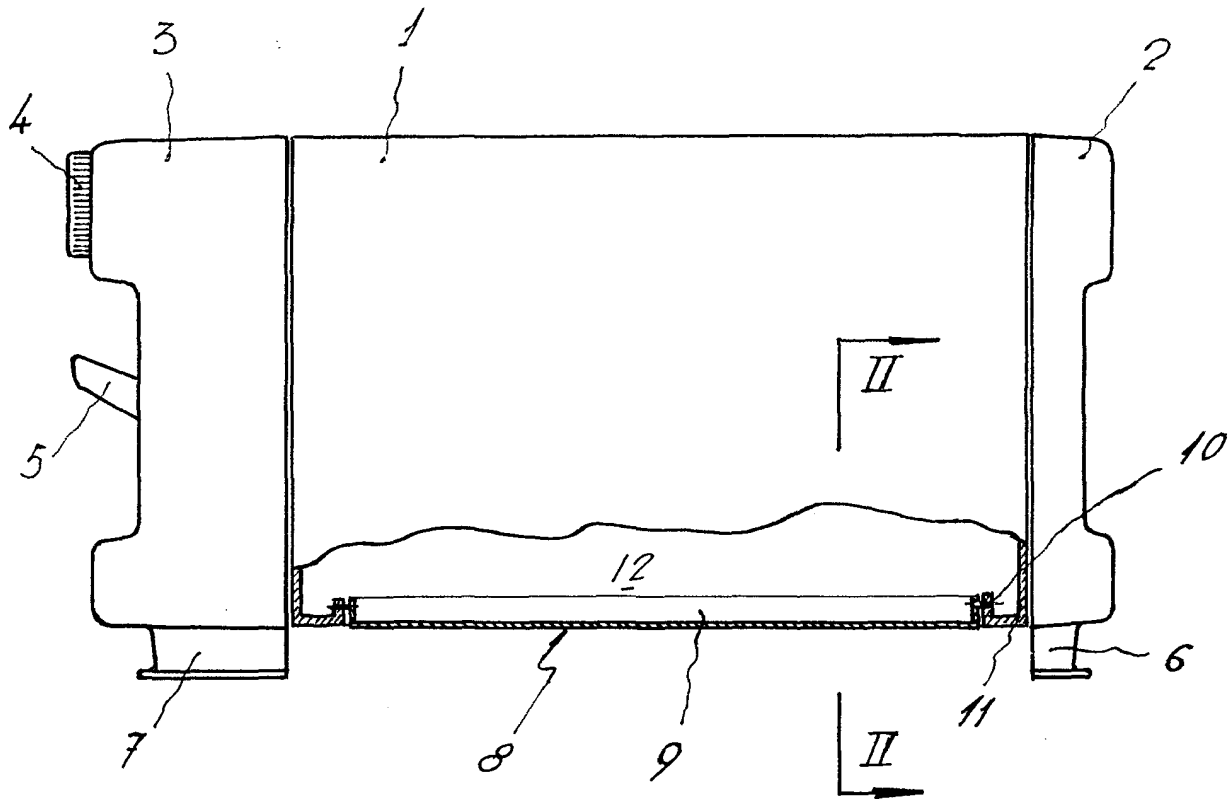
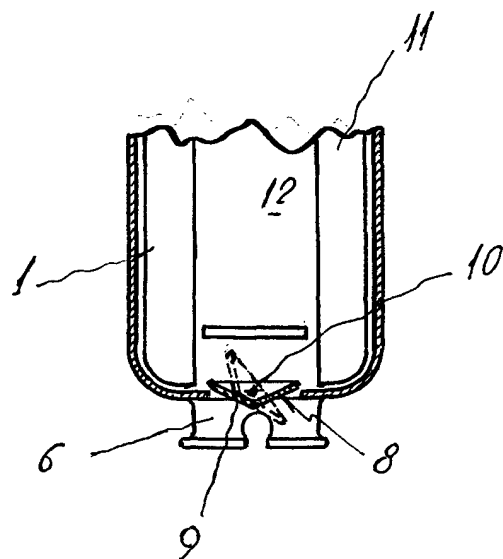


FIG. 2



ALBERT J. G. 1978

S.A. P. G. S. S. S.

Alberich